

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: Expresión Artística

NIVEL: 4º E.S.O.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en la Orden de 30 de mayo de 2023.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado en la materia de Expresión Artística (4º ESO), enfocada en el dominio de técnicas avanzadas de linograbado/grabado directo, diseño gráfico aplicado a proyectos reales del centro y proyectos pictóricos a gran escala (pintura mural), el instrumento principal de evaluación será la entrega de trabajos prácticos (proyectos, situaciones de aprendizaje, láminas, estampas de grabado, pinturas murales, carteles y obras tridimensionales). Se valorarán aspectos como el plazo de entrega, la limpieza, el rigor técnico, la comprensión de conceptos, la composición, la calidad plástica y la creatividad, junto con la observación directa del trabajo diario en clase.

Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Distribución de los criterios por evaluación y unidades didácticas:

Trimestres	Unidades didácticas y situaciones de aprendizaje	Criterios de evaluación evaluados con tareas de clase y casa, trabajos en grupo, exposiciones orales.
Primer trimestre	1. Ejercicios de creatividad y dibujo gestual: Desbloqueo creativo, soltura de trazo y dibujo rápido del natural.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	2. Expresividad de la línea (Trazados y calentamanos): La	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

	línea como elemento estructural y emotivo.	
	3. Figura humana I (Cánones clásicos y proporción): Estudio antropométrico, estructura y canon visual.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
	4. Figura humana II (Encaje y claroscuro del natural): Apuntes del natural, sombras y expresividad corporal.	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	5. Tinta china avanzada (Mancha, plumilla y aguadas completas): Técnicas húmedas de tinta y rango tonal.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1
	6. Técnica de estampación: Blotted line (Línea transferida entintada): Grabado por transferencia indirecta al modo de Warhol.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
	7. Diseño de Cartelería Benéfica (Proyecto de cartel para la Gala Benéfica de Navidad): Composición tipográfica, mensaje publicitario e impacto social.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. Dibujamos monstruos con perspectiva anamórfica: Deformación espacial, Ilusión óptica y punto de vista único.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
Segundo trimestre	8. Grabado en relieve (Estampación en linóleo al modo de las series de Goya): Narrativa gráfica y crítica visual en serie.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
	9. Técnicas pictóricas aplicadas a las vanguardias artísticas: témpera, acuarela y acrílico: Exploración de técnicas pictóricas, color y lenguaje visual aplicado a estilos vanguardistas.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. Diseño de Proyecto Mural (Bocetado, escalado y retícula para intervención mural): Planificación colectiva, propuesta temática y escala espacial.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	10. Fotografía experimental (Cianotipia y procesos solares): Impresión fotosensible analógica y desarrollo químico solar.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
Tercer trimestre	11. Diseño gráfico: creatividad en la creación de logotipos: Síntesis visual e identidad corporativa.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
	12. Diseño industrial: planificamos un frasco de colonia: Diseño tridimensional de envases y volumen.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	13. Diseño de interiores: diseñamos nuestra propia habitación: Organización del espacio y representación perspectiva.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	14. Interpretación pictórica personal de una gran obra maestra: Estudio de estilo, análisis plástico y lenguaje pictórico propio.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. Creamos nuestra propia animación en stop motion: Planificación narrativa, creación de personajes, técnica de animación cuadro a cuadro y montaje audiovisual.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3

En el caso de presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos o proyectos prácticos, se comprobará si hay plagio o uso no autorizado de Inteligencia Artificial. En caso afirmativo, los criterios evaluados en esos instrumentos tendrán la calificación de 0.

La nota de cada evaluación se calculará mediante la media aritmética de todos los criterios trabajados y evaluados hasta el momento. Los criterios de evaluación no solo se califican a través de las entregas



Junta de Andalucía



IES Fernando de los Ríos

prácticas, sino que priorizarán también el trabajo diario de clase, la actitud, la motivación y la puntualidad en las entregas.

Si de un criterio hubiese más de una nota, la nota de dicho criterio se obtendría como media aritmética/nota más alta/la última de las notas disponibles, según criterio del departamento.

MEJORA DE LA CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (REEVALUACIÓN)

Con anterioridad a la evaluación ordinaria, se propondrán instrumentos adicionales como tareas realizadas en clase y en casa, a fin de hacer una reevaluación de los criterios de evaluación, permitiendo al alumnado mejorar la calificación obtenida o superar los criterios con evaluación negativa.

Estas actividades de reevaluación serán obligatorias para aquellos alumnos/as con criterios no superados.

La reevaluación podrá realizarse al finalizar cada trimestre, en el caso de criterios que no vuelvan a evaluarse a lo largo del curso.